

Boletín Interno de Coordinación Informativa



Curso 2010/2011

12-enero-2011

Número 13

Sumario

RECTORADO	
Ceses y Nombramientos	2
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y CULTURA	
Elecciones a Representantes de la UNED 2011. Calendario Electoral	3
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Depósito de Tesis Doctorales.....	4
VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES	
Novedades Editoriales	4
GERENCIA	
Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la UNED, por la que se declaran aprobados a los aspirantes a dos plazas vacantes de Técnico Especialista de Corrección, Grupo III-B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales	5
Publicación convocatoria abono transportes	5
FACULTAD DE DERECHO	
Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Teoría del Derecho"	5
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Introducción a las Finanzas"	5
FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Animación Sociocultural" y "Programas de Animación Sociocultural".....	6
FACULTAD DE FILOLOGÍA	
Comunicado para los estudiantes de las asignaturas del Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura	6
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social" del Grado en Trabajo Social.....	6
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pastora Martínez Castilla	6
CONVOCATORIAS	
Información recibida en Vicerrectorado de Investigación (PEI)	7
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	11
PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	
Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA.....	13

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ BERMÚDEZ MORENO**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 1 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON DIEGO SÁNCHEZ MECA**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 9 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN AVILÉS FARRE**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 2 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 2 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ALEJANDRO ESCUDERO PÉREZ**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 9 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ MARÍA MARÍN ARCE**, por razones de servicio, como

Secretario del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 2 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON LUCRECIO REBOLLO DELGADO**, a petición propia, como Secretario del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 31 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ M^a IÑURRITIGUI RODRÍGUEZ**, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 2 de diciembre de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARINA AMALIA VARGAS GÓMEZ**, a petición propia, como Directora del Gabinete Técnico del Rectorado de esta Universidad, con efectos de 1 de enero de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología de esta Universidad a **DOÑA MARTA ISABEL DÍAZ GARCÍA**, con efectos de 2 de diciembre de 2010.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad a **DON DIEGO SÁNCHEZ MECA**, con efectos de 10 de diciembre de 2010.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artí-

culo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **DON HIPÓLITO DE LA TORRE GÓMEZ**, con efectos de 3 de diciembre de 2010.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **DON JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN**, con efectos de 3 de diciembre de 2010.

Madrid, 21 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON ALEJANDRO ESCUDERO PÉREZ**, con efectos de 10 de diciembre de 2010.

Madrid, 14 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Derecho Consuetudinario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA ANTONIA NAVAS CASTILLO**, con efectos de 1 de enero de 2011.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON ÁNGEL HERRERIN LÓPEZ**, con efectos de 3 de diciembre de 2010.

Madrid, 16 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON JOSÉ M^a IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ**, con efectos de 3 de diciembre de 2010.

Madrid, 21 de diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y CULTURA

3.- Elecciones a Representantes de la UNED 2011. Calendario Electoral

Sección de Participación de Estudiantes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.k de los Estatutos y de conformidad con los artículos 27 y 28 del vigente Reglamento de Representantes de Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, vengo en convocar elecciones de Delegados de Sección y del Curso de Acceso Directo, así como para Delegado de Centro y representantes de estudios oficiales de posgrado (Másteres Universitarios), con arreglo al calendario adjunto.

Madrid, 17 de Diciembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

ELECCIONES REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE LA UNED 2011. CALENDARIO ELECTORAL

- a) Del **31 de enero al 27 de febrero** se expondrá, por Centros y Secciones, en la intranet de la UNED, el censo provisional de estudiantes con las cautelas exigidas por la legislación de protección de datos de carácter personal, haciendo constar el nombre y apellidos de cada elector junto con los datos académicos necesarios para el proceso electoral.
- b) Del **28 de febrero al 1 de marzo**: presentación de reclamaciones al censo, exclusivamente por vía telemática.
- c) El día **4 de marzo**: resolución de las reclamaciones al censo provisional por la Comisión Electoral de Estudiantes y proclamación definitiva del censo en la intranet, de la UNED.
- d) Del **5 al 10 de marzo**, periodo de presentación de candidaturas, exclusivamente por vía telemática.
- e) El día **14 de marzo**: proclamación pública y provisional de candidaturas en la página Web de la UNED.
- f) Los días **15 y 16 de marzo**: período de reclamaciones a la relación provisional de candidaturas.
- g) El día **21 de marzo**: resolución de las reclamaciones a la presentación de candidaturas por la Comisión Electoral Central de Estudiantes y proclamación pública definitiva de candidatos en la página Web de la UNED.
- h) Del **22 al 31 de marzo**: campaña electoral.
- i) De las **00.00h. del día 1 de abril a las 12.00h. del día 6 de abril**: celebración simultánea de la votación a Delegado de Sección, Delegado de Centro y representante de Postgrado (Máster universitario). Proceso de voto electrónico en la web de la UNED.

- j) El día **6 de abril**: proclamación provisional de representantes en la web de la UNED.
- k) Los días **7, 8 y 9 de abril**: presentación de reclamaciones a la Comisión Electoral Central de Estudiantes por vía telemática.
- l) Día **12 de abril**: resolución de las reclamaciones a la proclamación provisional de representantes y publicación definitiva de representantes en la página Web de la UNED.

AUTOR/A: **D. Carlos CUADRADO GÓMEZ**
TESIS: "LA TEMPORALIDAD VERBAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI-MODO INDICATIVO".
DIRECTOR/A: D.ª María Lourdes GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA
DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General.
FACULTAD/ESCUELA: Filología.
INICIO DEPÓSITO: 21/diciembre/2010.
FIN DEPÓSITO: 21/enero/2011.

AUTOR/A: **D.ª Ana VALENZUELA MENDÍVIL.**
TESIS: "PROPUESTA DE UN MODELO DE FORMACIÓN PARA PROFESORES UNIVERSITARIOS, PARA ATENDER A ESTUDIANTES INDÍGENAS".
DIRECTOR/A: D. Antonio MEDINA RIVILLA.
CODIRECTOR/A: D.ª Guadalupe. A. VALENZUELA MIRANDA.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación.
INICIO DEPÓSITO: 23/diciembre/2010.
FIN DEPÓSITO: 24/enero/2011.

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Depósito de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

AUTOR/A: **D.ª Ana Belén DONGIL DE PEDRO.**
TESIS: "FUNCIONALIZACIÓN DE SOPORTES DE CARBON E INMOVILIZACIÓN DE COMPLEJOS CATALÍTICOS PARA REACCIONES DE HIDROGENACIÓN SELECTIVAS EN QUÍMICA FINA".
DIRECTOR/A: D.ª Inmaculada RODRÍGUEZ RAMOS.
CODIRECTOR: D.ª M.ª Belén BACHILLER BAEZA.
TUTOR: D. Antonio LÓPEZ PEINADO.
DEPARTAMENTO: Química Inorgánica y Química Técnica.
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias.
INICIO DEPÓSITO: 21/diciembre/2010.
FIN DEPÓSITO: 21/enero/2011.

AUTOR/A: **D.ª M.ª Jesús BORDAS MARTÍNEZ.**
TESIS: "CLIMA LABORAL Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO".
DIRECTOR/A: D. Ángel MUÑOZ ALAMILLOS.
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Estadística.
FACULTAD/ESCUELA: Económicas y Empresariales.
INICIO DEPÓSITO: 21/diciembre/2010.
FIN DEPÓSITO: 21/enero/2011

AUTOR/A: **D.ª Celia OTERO IGLESIAS.**
TESIS: "LA FORMACIÓN OCUPACIONAL EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS".
DIRECTOR/A: D.ª M.ª Concepción Domínguez Garrido.
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 21/diciembre/2010.
FIN DEPÓSITO: 21/enero/2011.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

5.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 17 de diciembre de 2010

COLECCIÓN TEMÁTICA

0102008CT01A01 *LOS CONFLICTOS ARMADOS DEL NEOLIBERALISMO*
 Vega Fernández, Enrique.
 PVP . 15,78 €.

GRADO

6401213GR01A01 *FUNDAMENTOS DE SINTAXIS*
 Vera Luján, Agustín.
 PVP: 13,10 €.

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

UNIDADES DIDÁCTICAS

- 0000124UD01A01** *GEOLOGÍA FÍSICA*
Orozco, Miguel
Azañón, José M.
Azor, Antonio
Alonso-Chaves, Francisco M.
PVP: 28,20 €
Editorial Paraninfo
- 0000126UD02A01** *QUÍMICA. 2º BACHILLERATO*
Zubiaurre Cortés, S.
Arsuaga Ferreras, J.M.
Garzón Sánchez, B.
PVP: 33,00 €
Editorial Anaya

GRADO

- 6401202GR01A01** *TRATADO DE FONOLOGÍA Y FONÉTICA ESPAÑOLAS*
Quilis, Antonio
PVP: 30,00 €
Editorial GREDOS

GERENCIA

6.- Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la UNED, por la que se declaran aprobados a los aspirantes a dos plazas vacantes de Técnico Especialista de Corrección, Grupo III-B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales

■ Secc. Persoanl Laboral

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 19 de junio 2009 (Boletín Oficial del Estado de 27 de julio), se convocó concurso-oposición libre para acceder a dos plazas vacantes, en la plantilla de personal laboral, de Técnico Especialista de Corrección, Grupo III, nivel B, en el Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Concluido el proceso selectivo, elevada propuesta de adjudicación por el Tribunal Calificador y aportada la documentación a que se refiere la base 7.3 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar aprobados a las aspirantes que han superado el concurso-oposición libre y que a continuación se relacionan:

- **D.ª Mª Isabel Sinovas Calvo**, con DNI.: 00385388-T
- **D.ª Mª Isabel Díez del Pozo**, con DNI.: 12237339-M

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BICI, para la incorporación a la Unidad mediante la formalización del correspondiente contrato.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 9 de diciembre de 2010. El RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

7.- Publicación convocatoria abono transportes

■ Sección Asuntos Sociales

Con esta fecha se publica la Convocatoria de subvención del abono transportes 2011 (anual y cuatrimestral).

Encontrarán la convocatoria y el modelo de solicitud 2011 en la página web que indicamos.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE DERECHO

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura de "Teoría del Derecho" (Cód. 6621021)

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a todos los estudiantes de la asignatura "**Teoría del Derecho**" del Grado de Derecho (Cód. 6621021) que habiéndose agotado el libro de *Introducción al Derecho* de Angel Latorre, recomendado para realizar el trabajo de Evaluación Continua, podrán realizar dicho trabajo sobre el libro siguiente:

Título: "*Ética para juristas*"
Autor: Mauro BARBERIS
Editorial: Trotta

La edición española de este libro es muy reciente (del 2010) y nos han garantizado en la editorial que hay existencias suficientes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Introducción a las Finanzas" (Cód. 65021065) del segundo Cuatrimestre del Primer Curso del Grado de Administración y Dirección de de Empresas

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "*Introducción a las Finanzas*" (Cód. 65021065) del

segundo Cuatrimestre del Primer Curso del Grado de Administración y Dirección de de Empresas la siguiente modificación en el temario de la asignatura:

El manual de referencia es "Finanzas Corporativas. Brealey, Myers, Marcus, Mateos. Editorial: MCGRAW HILL, UNED, 2010. ISBN: 9788448172084":

Los temas 13 y 14 del temario NO serán evaluables en el presente curso académico.

Tema 13: INTRODUCCIÓN A LA FINANCIACIÓN Y A LA GESTIÓN EMPRESARIAL

Tema 14: CAPITAL RIESGO, OFERTAS PÚBLICAS INICIALES Y OFERTAS PÚBLICAS DE VENTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

10.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Animación Sociocultural" (cód. 613218) y "Programas de Animación Sociocultural" (cód. 50202-): Incorporación de D. Ángel Luís Fernández Olivares a los equipos docentes

■ Dpto. de T.ª de la Educación y Pedagogía Social

El profesor **D. Ángel Luís Fernández Olivares** se incorpora al equipo docente de las asignaturas "**Animación Sociocultural**" (código 01613218), optativa de primer cuatrimestre de la Diplomatura en Trabajo Social, a la asignatura "**Programas de Animación Sociocultural**" (código 0150202), troncal anual de la Diplomatura en Educación Social y a la asignatura "**Animación Sociocultural**" (código 63012056) obligatoria de segundo semestre del Grado de Educación Social, con el siguiente horario de guardia:

- Miércoles de 15.30 a 19.30 horas
- Teléfono: 91 398 6977
- Correo electrónico: algonzalez@edu.uned.es
- Despacho 225 del Edificio de Humanidades, Facultad de Educación

FACULTAD DE FILOLOGÍA

11.- Comunicado a los estudiantes de las asignaturas del Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Incorporación de D.ª Raquel García Pascual

■ Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura

Se comunica a los estudiantes la incorporación de una nueva profesora al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, cuyos datos son los siguientes:

Dra. Dña. **RAQUEL GARCÍA PASCUAL**

Asignaturas que imparte del **Grado:**

- Literatura Española (Cuarto curso):
"Imagen literaria de la historia de España" (2 cuatr.) (Cód. 64014057)

OPTATIVAS (3.º y 4.º):

- "Literatura española, teatro y cine" (2 cuatr.) (Cód. 64019014)

Asignaturas que imparte de **Licenciatura:**

- "Literatura Hispanoamericana I" (Cod. 01454042)

Horarios de Guardia:

- Martes: de 09:30 a 13:30 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social" (Cód. 66033099) del Grado en Trabajo Social

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social**" (Cód. 66033099) del Grado de Trabajo Social, la inclusión de los siguientes libros en la guía del curso académico 2010-2011:

- "Nuevas Tendencias en el Trabajo Social con Familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment", Segado Sánchez-Cabezudo, S., Editorial Trotta, Madrid (ISBN: 978-84-9879-186-0).
- "Retos para la intervención social con las familias en el siglo XXI: consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos", Del Fresno García, M., Editorial Trotta, Madrid (ISBN: 978-84-9879-184-6).

Se incluyen como bibliografía complementaria para la preparación de la evaluación continua de la asignatura.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pastora Martínez Castilla. Cambio de horario de guardia

■ Dpto. de Psic. Evolutiva y de la Educación

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas "**Desarrollo Psicológico y Aprendizaje**" (Master de Secundaria), "**Prácticas externas profesionalizantes**" (Master Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación) y "**Prácticum**" de Psicopedagogía, que la profesora **D.ª Pastora Martínez Castilla** modifica su horario de guardia, que a partir de esta publicación pasa a ser el siguiente:

- Martes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas
- Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

CONVOCATORIAS

14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ PROYECTOS 2011 DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA DEL MIC-CIN

Principales características:

Dos tipos de proyectos, por un lado, aquellos dirigidos a jóvenes investigadores menores de 41 años, con contribuciones científico-técnicas relevantes y prometedoras, y por otro, aquellos dirigidos al resto de grupos de investigación que reúnan los requisitos contemplados en la convocatoria. Los proyectos se podrán realizar de forma individual o coordinada a fin de fomentar la creación de esquemas de cooperación científica más potentes de modo que permitan alcanzar objetivos que difícilmente podrían plantearse en un contexto de ejecución más restringido. Se permite la coordinación de grupos de investigación consolidados con grupos emergentes, mediante la financiación de proyectos coordinados que aglutinen a los diferentes tipos de grupos de investigación citados.

Se valorará positivamente el que uno o más grupos de dilatada experiencia y tamaño se estructuren como proyecto coordinado junto con grupos emergentes que aporten una línea de investigación específica y diferenciada, o con grupos que cubran tecnologías específicas que faciliten y sirvan a la consecución de objetivos mediante planteamientos multidisciplinares.

Composición y requisitos del equipo investigador:

- a) Doctores o titulados superiores, que realicen funciones de investigación y que se encuentren vinculados mediante una relación estatutaria o laboral de carácter indefinida. Los Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o equivalentes deberán demostrar una participación en el proyecto superior a las 250 horas anuales.
- b) Otro personal perteneciente a la entidad beneficiaria o asociada (eméritos, ad honorem y académicos numerarios; personal investigador en formación asociado al proyecto mediante beca de formación o contrato de prácticas, así como titulados superiores contratados bajo obra y servicio, debiendo demostrar una participación superior a las 250 horas anuales).

- c) Personal perteneciente a otros organismos distintos del solicitante o a las entidades asociadas al mismo. Los equipos de investigación podrán incorporar personal perteneciente a entidades de investigación sin domicilio social en España. El personal descrito en este apartado precisará autorización expresa de su organismo para participar en el proyecto.

Los investigadores principales deberán contar con una dedicación a jornada completa o a tiempo parcial con un mínimo de 800 horas anuales.

Dos tipos generales de proyectos:

- a) Proyectos A. Proyectos para jóvenes investigadores con contribuciones científico-técnicas relevantes y prometedoras y con líneas de trabajo diferenciadas e innovadoras. Se consideran no adecuadas al espíritu de este tipo de proyectos las peticiones que supongan una fractura de grupos previos y que mantengan y dupliquen la misma línea de trabajo, con objetivos y técnicas similares. Los investigadores principales que presenten proyectos en esta categoría deben cumplir los siguientes requisitos:
 - 1.º Tener una edad menor de 41 años a 31 de diciembre 2011.
 - 2.º No haber sido investigadores principales de proyectos o subproyectos de duración superior a un año financiados previamente dentro de alguna convocatoria del Plan Nacional de I+D+i similar en naturaleza y finalidad a esta convocatoria.
 - 3.º Tener dedicación única al proyecto solicitado.
- b) Proyectos B. Proyectos para grupos de investigación usuarios tradicionales de este subprograma.

Gastos subvencionables:

- a) Costes directos
 - Gastos de personal (Personal contratado dedicado al trabajo relacionado con el proyecto y complementos salariales). Se podrá solicitar Personal Investigador en Formación según las convocatorias establecidas dentro de la Línea Instrumental de Actuación en Recursos Humanos con las condiciones allí establecidas.
 - Otros gastos de ejecución (equipamiento científico-técnico, material bibliográfico, material fungible, viajes y dietas, así como los costes de utilización de servicios generales de apoyo a la investigación y de grandes instalaciones científicas) Se podrán justificar asimismo gastos relacionados con el personal que se cite en la memoria de la solicitud o aquel cuya participación se justifique debidamente en los informes de seguimiento científico-técnico.
- b) Costes indirectos: hasta un 21% de los costes directos.

Plazos según área de conocimiento:

- Del 27 de diciembre de 2010 hasta el 24 de enero de 2011: Ciencia y tecnología de los materiales, Ciencias de la computación y tecnología informá-

tica, Ingeniería civil, eléctrica, electrónica, automática, mecánica, naval, aeronáutica, Matemáticas, Química, Tecnología electrónica, de comunicaciones y química.

- Desde el 30 de diciembre de 2010 hasta el 27 de enero de 2011: Ciencias de la educación, de la Tierra, Sociales, Derecho, Economía, Filología, Filosofía, Física y ciencias del Espacio, Historia, Arte, Psicología
- Del 3 de enero hasta el 31 de enero de 2011 Agricultura, Biología fundamental y de sistemas, vegetal, animal, Ecología, Biomedicina, Ciencia y tecnología de los alimentos, Ganadería y pesca, Medicina clínica y epistemología.

El plazo ordinario de ejecución de los proyectos será de tres años.

Plazo interno: un día antes del cierre en el Ministerio.

La cumplimentación y presentación de la solicitud deberá realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la sede electrónica del MICINN (<https://sede.micinn.gob.es>). El formulario electrónico de solicitud correspondiente a cada proyecto o subproyecto está disponible en la sede electrónica del MICINN (<https://sede.micinn.gob.es/proyectosid/>). Una vez finalizada la cumplimentación, el investigador principal validará y enviará telemáticamente su solicitud. Seguidamente, imprimirá los documentos que genere automáticamente la aplicación telemática donde consignará las firmas originales del investigador principal y del resto del equipo de investigación y los pondrán a disposición de la OTAI (Bravo Murillo 38 4º Planta)

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/21/pdfs/BOE-A-2010-19639.pdf>

▼ ACCIONES COMPLEMENTARIAS 2011 A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL

Son las actuaciones de difusión, dirigidas a la sociedad en general, y en particular a los sectores académicos y empresariales, de los resultados de las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, así como de los instrumentos de las políticas públicas de fomento de dichas actividades.

Principales novedades: se continúa con las acciones de la modalidad G, que tienen por objeto contribuir a la correcta utilización y justificación de las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, financiándose la contratación de recursos humanos que colaboren en la tramitación de las justificaciones de gastos de proyectos cofinanciados por dicho Fondo.

Modalidades:

- Modalidad A: Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
- Modalidad B: Acciones concertadas de carácter científico-técnico.

- Modalidad C: Realización de actividades en buques oceanográficos y en zonas polares.
- Modalidad D: Preparación de propuestas para la participación de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D+i de la Unión Europea.
- Modalidad E: Acciones de política científico-tecnológica de especial urgencia o interés, tanto en el marco de programas nacionales como internacionales, y cualesquiera otras que por razón de su temática u oportunidad contribuyan a mejorar el desarrollo de los objetivos del Plan Nacional de I+D+i.
- Modalidad F: Proyectos de la actuación EXPLORA, consistentes en propuestas de investigación imaginativas y radicales cuya viabilidad pudiera ser considerada baja en programas convencionales.
- Modalidad G: Acciones de mejora de revisión administrativa. Tienen por objeto ayudar a la correcta utilización y justificación de las ayudas del FEDER.

En los conceptos subvencionables no están incluidos los costes indirectos ni los complementos salariales.

Plazos de presentación:

- a) Para las acciones correspondientes a los tipos A, B, C, D y E, tres plazos de presentación:
 - 1.º Desde el 25 de enero hasta el 14 de abril de 2011.
 - 2.º Desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2011.
 - 3.º Desde el 1 de julio hasta el 25 de octubre de 2011.
- b) Para las acciones de tipo F, subprograma EXPLORA, dos plazos de presentación:
 - 1.º Desde el 25 de enero hasta el 14 de abril de 2011.
 - 2.º Desde el 15 de abril hasta el 30 de junio de 2011
- c) Para las acciones de tipo G, un único plazo de presentación: desde el 25 de enero hasta el 14 de abril de 2011.

El plazo normal de ejecución es de un año, salvo en la modalidad F (de 12 a 18 meses) y G (dos años).

Plazo interno: un día antes del cierre en el Ministerio.

La cumplimentación y presentación de la solicitud deberá realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la sede electrónica del MICINN (<https://sede.micinn.gob.es>). La presentación de la solicitud se realizará a través de la cumplimentación por el investigador principal del formulario electrónico de solicitud correspondiente a cada acción complementaria, disponible en la sede electrónica del MICINN (<https://sede.micinn.gob.es/acomplementarias/>). Una vez finalizada la cumplimentación, el investigador principal validará y enviará telemáticamente su solicitud. Seguidamente, imprimirá los documentos que genere automáticamente la aplicación telemática donde consignará las firmas origina-

les del investigador principal y del resto del equipo de investigación y los pondrán a disposición de la OTAI (Bravo Murillo 38 4º Planta).

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/21/pdfs/BOE-A-2010-19639.pdf>

▼ **SUBVENCIONES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS Y TRABAJO AUTÓNOMO POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Para contribuir a la financiación de los gastos derivados de la realización de actividades de promoción de la economía social, de la responsabilidad social de las empresas y del trabajo autónomo.

Actividades contempladas:

- a) Actividades de formación tendentes a iniciar, perfeccionar y cualificar en el conocimiento de la economía social, de la responsabilidad social de las empresas y del trabajo autónomo.
- b) Organización de congresos, seminarios, jornadas, presencia en ferias y otras actividades de naturaleza similar.
- c) Elaboración de estudios, trabajos de documentación, análisis e investigación.
- d) Edición de folletos, publicaciones, y otras actuaciones análogas.
- e) Campañas publicitarias para la promoción de la economía social, el trabajo autónomo y la responsabilidad social de las empresas a través de cualquier medio de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Áreas prioritarias:

- a) Promoción de la economía social: Legislación sobre economía social, cooperativas y sociedades laborales; Sociedad Cooperativa Europea; empresas de inserción; I+D+i en las empresas de economía social; difusión de las formas empresariales y sociales de la economía social y medidas para su fomento.
- b) Promoción de la responsabilidad social de las empresas: La responsabilidad social de las empresas, con especial referencia a las PYMES; el papel de la responsabilidad social de las empresas en la crisis económica y conformación de un modelo productivo más sostenible y competitivo; transparencia y promoción de los indicadores que se utilicen para la realización de informes de responsabilidad social de las empresas; el consumo y la inversión socialmente responsable; la responsabilidad social de las empresas en el sistema educativo; y la integración de grupos desfavorecidos y diversidad.
- c) Promoción del trabajo autónomo: El desarrollo del Estatuto del Trabajo Autónomo; el trabajo autónomo económicamente dependiente; difusión de

las medidas de fomento del empleo autónomo y la mejora de la protección social.

- d) Temas comunes a los párrafos anteriores: Promoción de la igualdad de género; nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones; mejora del medio ambiente.

Gastos subvencionables: los que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada que se desarrolle en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2010 y el 31 de octubre de 2011, ambos inclusive, y que se hayan efectivamente pagado con anterioridad al 6 de noviembre de 2011. Costes indirectos hasta un máximo del 10%.

Plazo: 22 de enero de 2011.

Impresos de solicitud: <http://www.mtin.es>

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/21/pdfs/BOE-A-2010-19622.pdf>

▼ **BECAS MAEC-AECID PARA EL CURSO 2011-2011**

La convocatoria tiene por objeto financiar, en concepto de subvención, el coste que implica la formación en universidades, centros y organismos de investigación extranjeros, de titulados superiores españoles, teniendo por finalidad facilitar la formación en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. También se convocan becas de formación en el campo de la gestión y la cooperación cultural, como elemento estratégico y sectorial de la ayuda oficial española al desarrollo y como parte de la política cultural española con el exterior.

Modalidades y plazo:

- I.A: Becas para españoles para estudios de posgrado, doctorado e investigación en Universidades y centros superiores extranjeros de reconocido prestigio en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- I.B: Becas para españoles para estancias formativas en organismos internacionales en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- I.C: Becas para españoles para realización de trabajos y proyectos de fin de carrera y fin de máster en centros de enseñanza superior en países de Ayuda Oficial al Desarrollo.
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- I.D: Becas de renovación para becarios españoles de la convocatoria de becas MAEC-AECID 2010-11 (programa I-A) para 2.º año de estudios de postgrado, doctorado y posdoctorado y prácticas en organismos internacionales.
 - Plazo: entre el 1 de marzo de 2011 y el 15 de marzo de 2011.

- II.A: Becas para españoles en el Colegio de Europa Campus de Brujas (Bélgica) y Natolín (Polonia).
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- II-B: Becas Tordesillas para españoles para cursos oficiales de especialización o máster en las Universidades brasileñas del Grupo Tordesillas.
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- III.A: Becas para españoles para prácticas de Gestión y Cooperación Cultural para el Desarrollo
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- III.B: Becas Tándem para españoles y franceses de Gestión Cultural en programas de la Cooperación Española.
 - Plazo: entre el 10 de enero y el 28 de enero de 2011.
- III.C: Becas de renovación para becarios MAEC-AECID de la CV 2010-2011 (programa III-A-Gestión Cultural).
 - Plazo: entre el 1 de marzo de 2011 y el 15 de marzo de 2011.

Dotación: según modalidad, más ayuda de viaje según destino.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/20/pdfs/BOE-A-2010-19529.pdf>

2.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CONFERENCIA ANUAL DE PROTON EUROPE

Tema: "Knowledge Transfer: Bridging Science and Business for a New Sustainable Economic Paradigm."

Lugar y fecha: Lisboa, entre el 26 y el 28 de enero de 2011.

Programa completo e inscripción:

http://www.proton europe.org/index2.php?sm=proton_europe_en-23&cat=1&idnews=201010270001

▼ XII CONGRESO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FAAEE

Está previsto organizar un espacio para la presentación de libros, documentales y otros materiales; para ello se invita a aquellos congresistas que tengan alguna propuesta para dicho espacio, que la hagan llegar (congreso2011@antropologiacastillayleon.org) antes del día 31 de mayo para que se puedan preparar y difundir adecuadamente.

Lugar y fecha: León, entre el 6 y el 9 de septiembre de 2011.

Plazo de inscripción: 31 de mayo de 2011.

Inscripción y más información: www.antropologiacastillayleon.org

3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIOS DEFENSA 2011

Para trabajos o composiciones estén referidos a temas relacionados con la defensa, la seguridad, la paz, la historia militar y otros ámbitos que conforman la cultura de defensa española.

Modalidades:

- Trabajos de Investigación.
 - Trabajos originales relacionados con la defensa, la paz, la seguridad, la geografía o la historia militar.
 - Trabajos originales de estudio e investigación realizados en los centros docentes de estudios militares.
- Medios de comunicación social.
 - Periodismo escrito.
 - Periodismo audiovisual.
- Premio José Francisco de Querol y Lombardero para autores de artículos o estudios de investigación sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la Defensa o de la Jurisdicción Militar, el Derecho Militar en general y particularmente, los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Plazo: 10 de marzo de 2011.

Modelo de solicitud: <http://www.mde.es/portalcultura>

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/20/pdfs/BOE-A-2010-19536.pdf>

▼ PREMIOS CEHUM A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN HUMEDALES

Estos premios se proponen reconocer los esfuerzos realizados por la comunidad científica en la mejora del conocimiento y conservación de los humedales españoles y fomentar la investigación en temas relacionados con estos ecosistemas.

Dirigido a personas que se encuentren adscritas a cualquier centro de investigación o universidad española. Los trabajos deberán haber sido leídos o presentados durante el año 2010. La temática abordada deberá estar referida al ámbito de la conservación de los humedales españoles.

Tres categorías:

- Proyectos fin de carrera.
- Proyectos fin de máster/Trabajos de investigación tutelada.
- Tesis doctorales.

Plazo: desde el 3 de enero de 2011 al 20 de mayo de 2011.

Contacto: cehum@fundacion-biodiversidad.es

Web: www.fundacion-biodiversidad.es

▼ VI PREMIO DE ENSAYO PABLO DE OLAVI-DE

Podrán presentar su candidatura a este Premio, autores con obras inéditas sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la Ilustración, incluida su proyección a los tiempos actuales. En este sentido, las obras podrán versar sobre arquitectura, economía, música, tecnología, pensamiento, historia, cultura, ingeniería y comunicaciones, estudios medioambientales, política, literatura, pintura, lingüística, papel de la mujer o gastronomía de la época

Dotación: 6000 euros.

Plazo: 30 de abril de 2011

Convocatoria completa: http://www.fundaciones.upo.es/c/document_library/get_file?uuid=ca75919e-e092-48c9-9ab4-7a26d294d4ed&groupId=10407

BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■

BICI

UNIVERSIDADES

Ceses. Resolución de 1 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se cesa a doña Estrella Sánchez Fernández, como Vocal del Consejo Social.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/20/pdfs/BOE-A-2010-19501.pdf>

BOE 20/12/2010

Nombramientos. Resolución de 2 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a doña Carmen Perona Mata.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/20/pdfs/BOE-A-2010-19503.pdf>

BOE 20/12/2010

JEFATURA DEL ESTADO

Presupuestos Generales del Estado. Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

http://www.boe.es/diario_boe/aviso_disposicion_pesada.php

BOE 23/12/2010

Sector eléctrico. Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/24/pdfs/BOE-A-2010-19757.pdf>

BOE 24/12/2010

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que modifica el lugar de realización del primer ejercicio y se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a

las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/24/pdfs/BOE-A-2010-19792.pdf>

BOE 24/12/2010

Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que modifica el lugar de realización del primer ejercicio y se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/24/pdfs/BOE-A-2010-19793.pdf>

BOE 24/12/2010

Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Emilia Crespo del Arco.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-A-2010-20099.pdf>

BOE 30/12/2010

Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús José Prieto de Pedro.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-A-2010-20100.pdf>

BOE 30/12/2010

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 15/2010 "Servicio de desarrollo de la 2.ª fase del sistema de gestión de la investigación".

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-B-2010-44782.pdf>

BOE 30/12/2010

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 1/2011 "Servicio de preimpresión, impresión y reimpresión de colecciones de la UNED".

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-B-2010-44783.pdf>

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Abierto AM 2/2011 "Servicio de preimpresión, impresión y reimpresión de revistas de la UNED".

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-B-2010-44784.pdf>

BOE 30/12/2010

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento aAbierto AM 3/2011 "Servicio de preimpresión, impresión y reimpresión de unidades didácticas, grados, masters, guías didácticas y addendas de la UNED"

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/30/pdfs/BOE-B-2010-44785.pdf>

BOE 30/12/2010

JEFATURA DEL ESTADO

Tabaco. Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la

venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20138.pdf>

BOE 31/12/2010

UNIVERSIDADES

Nombramientos. Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Abdón Mateos López.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20165.pdf>

BOE 31/12/2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Estudiante Universitario. Estatuto. Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf>

BOE 31/12/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/01/pdfs/BOE-A-2011-20.pdf>

BOE 01/01/2011

Resolución de 13 de diciembre de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/01/pdfs/BOE-A-2011-21.pdf>

BOE 01/01/2011

Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 1 de diciembre de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/01/pdfs/BOE-A-2011-22.pdf>

BOE 01/01/2011

Nombramientos. Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Alicia Cámara Muñoz.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-63.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana Suárez Miramón.

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Concepción López García.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-65.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra

Catedrático de Universidad a don Jorge Alberto Benedicto Millán.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-66.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Alfonso Camarero Rioja.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-67.pdf>

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Narciso Martínez Morán.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-68.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro Pablo Miralles Sangro.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-69.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Andreu Pintado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-70.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Luis Martínez Guitarte.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-71.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Consuelo León Escolástico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-72.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva Estebas Vilaplana.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-73.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Carmen Quesada Alcalá.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-74.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Elena Pinos Sánchez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-75.pdf>

BOE 03/01/2011

Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Sonia Calaza López.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-76.pdf>

BOE 03/01/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-80.pdf>
BOE 03/01/2011

Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-81.pdf>
BOE 03/01/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convoca pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A2, sector Administración Especial, Escala Técnica Media de Gestión de la Investigación, Técnico de Gestión de la Investigación, mediante el sistema de concurso-oposición por turno de acceso libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/03/pdfs/BOE-A-2011-82.pdf>
BOE 03/01/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 17 de diciembre de 2010, de la Universidad Carlos III, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/04/pdfs/BOE-A-2011-161.pdf>
BOE 04/01/2011

Personal de administración y servicios. Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista de admitidos a las pruebas selectivas para acceder a plaza de personal laboral y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/05/pdfs/BOE-A-2011-230.pdf>
BOE 05/01/2011

Resolución de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plazas de personal laboral y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/05/pdfs/BOE-A-2011-231.pdf>
BOE 05/01/2011

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 29 de noviembre de 2010, conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/06/pdfs/BOE-A-2011-305.pdf>
BOE 06/01/2011

Resolución de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/06/pdfs/BOE-A-2011-306.pdf>
BOE 06/01/2011

Resolución de 16 de diciembre de 2010, de la

Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/06/pdfs/BOE-A-2011-307.pdf>
BOE 06/01/2011

Resolución de 17 de diciembre de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca a concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/06/pdfs/BOE-A-2011-308.pdf>
BOE 06/01/2011

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre, para cubrir plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/07/pdfs/BOE-A-2011-381.pdf>
BOE 07/01/2011

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

16.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 10 AL 17 DE ENERO DE 2011

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2011/20110110-20110117_13.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- Educación financiera paso a paso I.
- NOTICIA. Dialogo de la doctrina cristiana.
- NOTICIA. Premios del Consejo Social de la UNED.
- NOTICIA. Gestión de la diversidad cultural en la sociedad española.
- Prevención de drogodependencias.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

http://www.uned.es/cemav/boletin/2011/20110110-20110117_13.pdf#PAGE=5

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (ASPECTOS DEL DERECHO)

- Retos de la Constitución para el siglo XXI.
- Infancia y adolescencia, su voluntad y el derecho.
- Financiación Comunidades Autónomas. Novedades.
- Día de las Naciones Unidas.
- La reforma laboral.

- Relaciones Internacionales. ¿Un mundo a la deriva?
- Mujer, inmigración, religión.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

http://www.uned.es/cemav/boletin/2011/20110110-20110117_13.pdf#PAGE=10

- La web 2.0 y el aprendizaje de lenguas (Sede Central)
- Seminario de Derecho Civil (Centro Asociado de Ponferrada)

Nota: Para visualizar algunos videos de <http://www.intecca.uned.es> debe de identificarse antes en Campus UNED.

Para más información sobre la programación del CEMAV, llamar a los teléfonos "91 398 8642 y 91 398 6551", del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "902 110806" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es